

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicacio-
nes á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DI-ECTOR Y PROP.ETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos
veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspon-
dencia.

No se devuelven los originales

A los Maura y Moret

Ya dimos sucintamente cuenta de la proposición de censura hecha en el Reichstag alemán, nada menos que por el jefe del partido liberal de aquel imperio contra el propio Kaiser, por una indiscreción que su augusta persona cometió haciendo revelaciones á un periodista, que se consideraron peligrosas para la paz europea y para la concordia del imperio con las demás naciones de Europa.

El acto que ha sido de universal resonancia sugiere á un colega los comentarios siguientes, que encabeza con este gráfico título: «Monárquicos y cortesanos» y dice:

El Kaiser venía obsequiando desde hace mucho tiempo, al pueblo alemán con los peligrosos presentes del despotismo, reñidos con la Constitución federal. Uno de esos obsequios ha promovido un grave conflicto de política internacional, tan grave que Europa se ha sentido profundamente alarmada creyendo que la paz europea estaba á punto de alterarse, estallando la guerra entre Francia y Alemania.

La inminencia del peligro ha producido en el pueblo alemán una reacción saludable y le ha hecho dirigir la mirada á los preceptos constitucionales, que el Kaiser había olvidado, haciendo comprender á los alemanes lo expuesto que es para los pueblos tolerar aquellos presentes.

En el Parlamento, de una manera solemne, rotunda, terminante, ha sido desautorizado el Kaiser, desautorizado y amonestado para que en lo sucesivo se abstenga de realizar actos que comprometan la paz y para los cuales no tienen atribuciones. Al propio tiempo que en el Parlamento, ha sido desautorizado por la Prensa y por el pueblo en numerosos mítins.

Si mañana ocurriera en España algo parecido, ni en el Parlamento, ni en la Prensa, ni en mítins podrían discutirse razonadamente los actos políticos del monarca. A los diputados de oposición que lo intentaran les cerraría la boca la campanilla presidencial y las indignaciones, los denuestos, el vocerío de la mayoría de tanta.

Los periódicos serían denunciados y recogidas sus ediciones al propio tiempo que se procesaría y se encarcelaría por delito de lesa majestad á los que resultaran responsables de los artículos denunciados. ¿Mítins? Terminaría en seguida que empezara la discusión de los actos del monarca, y á la cárcel irían, también por delito de lesa majestad, los que se hubieran atrevido á censurar lo censurable.

¿Es que en España tiene más arraigo el sentimiento monárquico que en Alemania? No; es que aquí se tiene un concepto tan arcaico de la realeza, que únicamente en Rusia puede encontrarse algo parecido.

Por eso el rey, inviolable por el precepto constitucional, es indispensable aquí, en virtud de aquel falso concepto de la realeza. Por eso aquí hay pocos monárquicos en los partidos nostálgicos, compuestos en su casi totalidad de cortesanos. Y por eso el cesarismo, el poder personal, no encontraría en España la oposición que en Alemania ni podría ser anulada como allí.

Ni Maura sería capaz de decir en las Cortes, si el caso se presentara, lo que Bulow ha dicho amonestado al Kaiser,

El morrión de don Práxedes

El portador á Zaragoza del famoso apéndice que el bueno de Sagasta se calaba en solemnes ocasiones, ha sido el Sr. Aguilera. El exalcalde de Madrid, muy conocedor de los cachibaches del Rastro y Las Peñuelas, dicen que lo encontró en una de esas estancias tan admirablemente descritas por Baroja y Blasco Ibañez en «La Horda.»

En el tugurio de un trapero se encontraba la famosa prenda, sirviendo de colillero al propietario de la «mansión.» Véala el hombre grande y ajustar su compra, fué cosa de un momento; la envolvió en unos periódicos que á la mano había y con ella debajo del brazo, se encaminó á casa de D. Segis. Este se encontraba á la sazón leyendo la prensa inglesa. Entró de rondón D. Alberto en el despacho del jefe diciéndole:

—¿A que no sospecha V. lo que le traigo? y le mostraba el envoltorio.

—¿Qué se yo, algún vaso etrusco?

—No, señor. Se lo voy á decir, porque no es posible que pueda V. adivinarlo. Pues le traigo el morrión de Sagasta.

—¿El morrión de D. Práxedes? ¿Pues de donde lo ha sacado V.?

—Se lo he comprado á un trapero que lo adquirió poco después de morir su propietario.

—¿Y qué deteriorado está!

—Sí, señor; pero yo creo que peinando un poco el fieltro y colocándole galones nuevos, aún podría servir.

—¿Pero á quién?

—¿Caramba á V! Veamos qué tal le sienta. D. Alberto sacó su pañuelo, humedeció una de sus puntas y lo puso repetidamente por el cilindro. Hecha esta operación, y con las protestas de Moret de que no le vendría bien, se lo puso quieros que no en la cabeza y condujo á D. Segis frente á un espejo.

La figura del gran orador fué realzada por el caduco chirimbolo y no pudo ocultar su satisfacción por lo bien que le sentaba una prenda nunca usada por él.

—¿Qué le parece á V. que podríamos hacer?

—¿Qué?

En primer lugar es de absoluta necesidad la inmediata restauración del morrión; y una vez arreglado, marcharnos á Zaragoza, encargar á Bel que diga á los amigos que se les vá V. á presentar con el simbólico ehisme y que procure que al verle de esta forma, no les produzca ninguna extrañeza.

—¿Pero si no me conocerán!

—Sí, hombre, si. Ya sabe V. que lo que más escasea en esta nación, es la memoria, y nadie se acordará de que á ratos ha llevado V. un gorro muy parecido al bonete; y todos convendrán en que le sienta bastante bien; y por último, agradecerá V. mucho á D. Melquiades.

—Esto está muy bien; pero ¿qué voy á decir yo vestido de esa facha?

—Pues ahí es nada. El bloque, la libertad de cultos, la secularización de los cementerios, enseñanza laica, ley de asociaciones, y en último extremo, aquella manifestación famosa de nuestro ilustre jefe de: «Yo siempre caeré de lado de la libertad!» Esto, aderezado con la nueva salsa de integridad nacional traída de Cataluña, éxito seguro.

—Pero Aguilera ¡por Dios! si no me creerán. ¿Y la ley de jurisdicciones? ¿Y el fracaso de la ley de asociaciones? ¿Y mi tolerancia ante la invasión de los frailes? ¿Y la crisis del papelito? Y tantas otras cosas que he hecho, que me hacen inaccesible á la credulidad de los amigos, aunque estos sean de Zaragoza.

—Cuente V. con la falta absoluta de memoria de los oyentes de allá, y como

ninguno de los que vayamos, hemos de desafinar, el cuarteto liberal saldrá ajustado.

Los cálculos de D. Alberto se han confirmado. El relato que hace la prensa del discurso de Moret, no puede ser más satisfactorio para los sentimientos liberales del país. La presentación con el morrión ha agradado á los correligionarios de Zaragoza. Los madrileños se han sonreído.

Y la opinión también. La trompa bélica tocada ahora, no tardará en llevar sordina. La invocación de los principios del 68, por la fecha, no agrada en algunos oídos delicados. Con la santa tolerancia y supremacía del poder civil, dará al traste cualquier obispo jaesano. En peregrinación espiatoria á Roma hemos de ver al cantor de las regalías de la corona. Y el divino precepto, se convertirá en este otro:

¡A Dios lo que es de Dios y del César!



COMIDILLA CASERA

LA FIESTA ESCOLAR

Se celebró el Domingo, con animación extraordinaria.

El amplio paseo de San Francisco, estaba á las diez de la mañana de dicho día, materialmente lleno de público ansioso de animar con su presencia la fiesta de los escolares.

Estos, con sus maestros á la cabeza, aparecían en simpática formación, y en número crecido, dando frente al altar donde se había de celebrar la misa.

El kiosko aparecía ocupado por comisiones civiles militares y eclesiásticas, que presidían los Sres. Gobernador civil, militar y delegado del Obispo.

Alrededor del Paseo, y en distintas direcciones, habían formado fuerzas de los regimientos de infantería de Castilla y Gravina y del de Caballería de Villarrobledo.

Mandaba la línea nuestro particular y buen amigo el Teniente coronel del último citado cuerpo, D. Bernardo Gil.

Una repentina enfermedad, impidió que ocupara el puesto que entre las autoridades correspondía al Alcalde, que no habiendo delegado, que sepamos, en ninguno de los Tenientes, no pudo ser representado en el acto, representando á la vez al Ayuntamiento.

Terminada la misa, el Inspector de Escuelas Sr. Esquer dirigió la palabra á los niños de las Escuelas públicas que le rodeaban, pronunciando un discurso encaminado á llevar al ánimo de tan tiernas criaturas el amor que, por lo que simboliza, se debe á la bandera de la patria.

Los alumnos de las Escuelas, entonaron después un himno á la bandera nacional, que representada en este momento por la del regimiento de Castilla, recibió de los pequeños escolares una lluvia de flores.

Segun el programa de festejos, á la misa de campaña había de seguir el reparto de premios á los escolares, en el Teatro López de Ayala.

Colocados los niños como se pudo en el patio de butacas y en el escenario; lleno e resto del hermoso teatro por numeroso público y hecho un poco de silencio, el Gobernador civil que presidía el acto, concedió la palabra al Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Antonio Chorot, quien con clara voz y entonación apropiada á las

ideas escritas, leyó no una memoria, sino un verdadero discurso justificador de la Fiesta Escolar dispuesta por el Gobierno; de disculpa por no abrazar todos los puntos que la disposición del ministro contiene y de gracias para las autoridades y corporaciones que se pusieron incondicionalmente al lado de la Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar, para su mayor realce y brillantez.

La memoria-discurso del Sr. Chorot que, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, está hecha con excelente sentido y gran brillantez de concepto y de palabra, fue ruidosamente aplaudida al terminar muchos de sus períodos y con mayor ardimiento al concluir su lectura.

Dolencia repentina, como ya hemos dicho, impidió al Alcalde, Sr. Soriano, acudir al reparto de premios para llenar en él el lugar que le correspondía, y no habiendo delegado en nadie, nadie podía sustituirlo, ni siquiera el más indicado para ello, nuestro amigo el Sr. Santos Redondo, que ocupando puesto en el estrado como individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, por cuanto es edil del Ayuntamiento, no se creyó autorizado para decir en aquel acto lo que á la autoridad local le correspondía que el actual Municipio de Badajoz se preocupara de la enseñanza pública, como habrá pocos en España; que ha bastado que un periódico profesional diga que era conveniente el establecimiento de una segunda escuela de párvulos á cargo de la auxiliar de la que hoy existe, para que el Municipio lleve al presupuesto que se acaba de aprobar, una escuela de párvulos exactamente igual á la que hoy funciona; que la iniciativa de un modesto concejal para que se organizaran en Badajoz las Colonias Escolares, no tuvo en la citada Corporación la oposición más insignificante; que para la más perfecta enseñanza de la música, se creyó conveniente la creación de una paza de auxiliar, y así se hizo; que para la mejor enseñanza del dibujo, se estimó necesario ampliar el material en la academia municipal, y tampoco se le pusieron obstáculos á la iniciativa; que pidió alguien una gratificación por casa para los auxiliares de escuelas públicas, y 3.000 pesetas se incluyeron en dos presupuestos para gratificaciones; que edil muy querido en esta casa, presentó hace más de un año una moción sobre construcción de seis locales-escuelas, con las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, y se aprobó en el acto con todos los pronunciamientos favorables; que imposibilitado el Ayuntamiento de realizar mejora tan indispensable con las rentas naturales de un presupuesto esquilimado á más no poder por los gobernadores, se ocupó por manos del mismo edil en dar solución al problema, anunciado ya para sesión próxima.

En claro esto que hubiera dicho el señor Alcalde, de haber asistido al acto, y que por él no estimó conveniente decirlo el más indicado para ello, como edil, como vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, como perteneciente á la enseñanza, y como presente en el estrado á celebrarse la fiesta y ser requerido para ello, la presidencia concedió la palabra á don José Cano y Gil, Cura párroco del Sagrario, quien según pueden ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, donde aparece su discurso, previo y correcto y elegante exordio, entonó un himno á la enseñanza, á la noble profesión del Magisterio y al progreso y desarrollo de las Ciencias.

El ilustrado sacerdote dejó una impresión gratísima al auditorio, que en diferentes ocasiones interrumpió su discurso con entusiastas aplausos, prolongados algunos minutos al final.

El Gobernador civil, luego del reparto de premios, pasó fin al acto con breves pero cariñosas y sentidas palabras de

complacencia y de agradecimiento para todos.

Y nosotros que seguimos estimando que á estas fiestas deben preceder multitud de reformas en la enseñanza primaria; que tanto más dispuesto debe estar el ánimo á la alegría cuanto mayores motivos encuentre para ello, nosotros hemos de declarar noble y lealmente que en medio de nuestros juicios y nuestras opiniones respecto á la falta de ocasión para celebrar estas fiestas, quedamos complacidos de la que tuvo lugar en el teatro la mañana del domingo último, y que ella nos reveló una vez más la sensatez y la cultura de este pueblo querido.

DISCURSO

del Sr. D. Antonio Chorot, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Todos sabéis mejor que yo lo difícil que es y ha sido siempre reglamentar la enseñanza pública, delicada, altísima y compleja función social, que no ha llegado todavía á ser bien comprendida por los hombres dedicados á esta clase de estudios y por los legisladores.

Por lo que respecta á la primera enseñanza, (ya que á esta se refiere principalmente el Festival que en este momento estamos celebrando), innumerables son las disposiciones dictadas por el poder legislativo y ejecutivo para regularlas. Fin histórico del Estado, según un eminente publicista, función antes en cierto modo de carácter municipal, entendida hoy como eminentemente social por todo el mundo culto, es la preocupación constante de los Gobiernos, de las Cámaras legislativas, de los más ilustres pedagogos; y todos á porfía buscan una fórmula escrita de derecho que venga á resolver de plano tan interesantísimo problema, por estar reconocido, como verdad axiomática, que la prosperidad, riqueza y adelanto de los pueblos dependen casi exclusivamente del grado de esplendor y florecimiento que alcancen la educación integral de los ciudadanos.

Gran virtualidad tienen por sí mismas las leyes; pero no pueden por sí solas conseguir la pureza de las costumbres, el respeto de los derechos civiles, la extinción de la criminalidad y la general cultura. Para llegar á este grado de perfeccionamiento, ó, si se quiere, para caminar hacia él, es necesario que al par del precepto escrito, mediante una labor permanente y puramente social, se haga saber á toda la nacionalidad cuantos bienes reporta la enseñanza, cómo los pueblos se engrandecen á medida que se acrecienta la instrucción, y hasta qué punto es la escuela, á la que se debe amar con fervoroso culto, la milagrosa transformadora de los caracteres y de las energías.

A esto tiende en mi sentir el artículo 16 del Real Decreto de 20 de Diciembre último, que es el que prescribe la celebración de la Fiesta Escolar en todos los pueblos de España. Ningun precedente existe en nuestra legislación especial del ramo que pueda invocarse como de aplicación directa.

Regulado el régimen y funcionamiento de las escuelas, ya en su parte técnica ó pedagógica, ya en lo esencialmente administrativo, el maestro se encuentra con un crecido número de alumnos, á quienes tiene que enseñar todos los años las materias de los programas oficiales, en locales faltos de las más precisas condiciones, y, allí, aislado completamente, con la indiferencia con que miran estas cuestiones de enseñanza la generalidad de sus convecinos, en esta atmósfera y en estas condiciones, dedica su actividad á tan penoso trabajo, exigiéndole la ley que al final de cada curso y mediante la celebración de exámenes, muestre, ante el poder que lo sostiene y ante el pueblo donde vive, el resultado obtenido por su labor; y el maestro que es el único que por espíritu profesional conserva hoy amor á la escuela, al llegar la hora de mostrar el fruto de sus esfuerzos, celebra los exámenes acompañado de un reducido número de individuos de la Junta local y en rarísimos casos de la Junta en pleno, y terminados los exámenes en medio de tal indiferencia, reparte entre sus discípulos más aventajados los premios adquiridos con cargo al material escolar, dando por terminado el curso y guardando en su espíritu una huella profunda de inmensa amargura que ener-

va los más entusiastas propósitos y deja sólo en los discípulos una pasajera y ligerísima impresión de ese acto del examen, olvidado á poco por todos incluso por los padres de familia; demostrándose con esto la carencia absoluta de todo celo é interés por las cuestiones de enseñanza, la falta de perseverancia y el completo olvido en que se tiene el cumplimiento de los más elementales deberes de ciudadanía.

Este mal latente que se nota á poco que se medita sobre estas cuestiones, tenía forzosamente que ser percibido, con más clarividencia, por el Gobierno de S. M., que preocupado de tan importante asunto dictó varios decretos, para reorganizar las Corporaciones encargadas de velar por el fomento de la enseñanza pública, y entre ellas, el anteriormente mencionado, que en su artículo 16 dispone la celebración anual de Fiestas Escolares.

Si celebrar una fiesta fuese siempre algo así como la más elocuente manifestación de la alegría que se siente al conmemorar un gran suceso histórico, ó la expresión entusiasta del contento de un pueblo al ver realizada la más perfecta obra; al disponer el decreto que en toda España se congreguen, como aquí lo estamos hoy, las representaciones más acabadas de todos los elementos sociales para celebrar la Fiesta de la escuela, se incurriría en un contra sentido, cuando todos sabemos que las escuelas, en su mayor número, no tienen locales apropiados donde instalarse, carecen del más indispensable material científico, y no pueden implantar los métodos de enseñanza que aconseja la moderna Pedagogía.

Mas si nos paramos á meditar acerca del Decreto que ordena estos festejos, se ve desde luego su alcance y el alto espíritu con que está inspirado; porque muchas veces el significado de una fiesta, como antes indicábamos, no responde á una idea de término ó de conclusión; y así el legislador, en este caso, ha prescrito la celebración anual de una fiesta Escolar como medio necesario para realizar un fin social altísimo, demostrando con ello un gran sentido político en la más noble acción de la palabra. En efecto, el Gobierno mejor que nadie conoce el estado en que se encuentran las escuelas públicas de España, el modesto resultado que en general ofrece la enseñanza, la falta de consideración que sufre el profesorado; y como también sabe que todos estos males, arrancan de la pequeñísima cooperación que prestan las clases sociales á la obra de la instrucción ó del desamor que se siente por todo lo que á la enseñanza se refiere, y como, por otra parte comprende igualmente que la institución de la enseñanza, por bien regulada que esté, no llegará á alcanzar nunca vida próspera y lozana mientras las gentes para quien se instituyó no comparan con el Estado la obligación de su sostenimiento y desarrollo, pensó el Gobierno con un alto sentido jurídico, repito, que el medio más seguro y eficaz de avivar estos adormecidos sentimientos, sería crear una fiesta obligatoria que habrían de preparar los organismos encargados de la administración de la primera enseñanza, con el concurso de las Corporaciones, autoridades y personas significadas de las Capitales de provincia, á fin de que en día determinado, y previa una gran publicidad, se reunan y congreguen el mayor número posible de personas en las que estén representadas todas las clases sociales, para que al contemplar á estos niños en cuyo honor principalmente nos hemos congregado, meditemos profundamente qué es lo que debe hacerse por la instrucción y cultura de esas generaciones en germen que han de constituir los hombres del mañana continuadores de nuestra historia, y para que pensemos si es ya llegada la hora de la enmienda, dejando á un lado los egoísmos que nos anquilan, y dando en cambio positivo apoyo á la institución más fundamental de la vida de los pueblos.

Este es el sentido de la Fiesta Escolar, ésa su misión redentora; después de un decaimiento del espíritu colectivo, un resurgir y despertar en las gentes por medio de públicos homenajes á la cultura popular; de igual modo que contra el decaimiento punible de los sentimientos patrióticos se acordó también para renacerlos y avivarlos el establecimiento de una Fiesta llamada de la Bandera, disponiéndose que el solemnisimo y sentido acto, que antes era dentro del recinto de los cuarteles, á presencia solo del elemen-

to militar, se celebre en lo sucesivo en el sitio más público posible para que todo el mundo aprenda el respeto Sacrosanto que se debe guardar al emblema en donde encarna la más alta representación de la patria.

Inspirada la Junta en este sentido del decreto, previos los trámites que el mismo previene, ha organizado la Fiesta que en este día celebramos, cuyos pormenores conoceréis por el programa.

Pocos y modestísimos son los premios que en breve recibirán los niños y niñas cuyos merecimientos han sido proclamados; pero aunque insignificantes por su valor material tienen un extraordinario significado moral porque estos premios vienen á ser la primera recompensa que el niño recibe de la sociedad en pago de su aplicación y aprovechamiento, enseñándosele con esto que los mejores medios que tiene el hombre para dignificarse en esta vida son el trabajo y el estudio, en los cuales debe perseverar mientras exista, para ser bendecido por Dios y para conquistarse el respeto y la estimación de sus semejantes.

Mucho ha sentido la Junta no disponer de medios suficientes para haber otorgado á los más distinguidos maestros de la provincia, premios adecuados á sus merecimientos; pero la Junta condecoradora del magisterio sabe que la mayor recompensa que puede ofrecerles, es el público reconocimiento de su penosa misión y que les basta que se llegue á conseguir, con estos festivales, la dignificación de su persona el respeto á su nombre y la general estima á la que son acreedores por sí mismos y por la importante función social que ejercen.

Fuera imperdonable que en este solemne acto no se hiciera pública manifestación del agradecimiento que merecen cuantas autoridades y Corporaciones han contribuido á la realización de esta Fiesta y cuantas personas, con su presencia, han venido á darla más vida y animación; y más imperdonable si cabe sería no mencionar el reconocimiento que á la Excelentísima Diputación y al Ayuntamiento se debe por sus generosos donativos con desino á esta Fiesta.

Igual estimación merece el Sr. Cura párroco del Sagrario D. José Cano y Gil, que entusiasta de la escuela, ha costeado de su peculio particular los diplomas honoríficos que se han de repartir entre los niños; y como si esto no bastara, ha aceptado gustoso puesto importante en este festival para el que ha sido designado por el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico á fin de que el sentir nobilísimo de la Iglesia tome forma en su autorizada y elocuente palabra, que con sobrada justicia goza de sin igual prestigio por lo que santifica y enseña.

Digno de imitación y ejemplo es el proceder de tan virtuoso é ilustrado sacerdote cuyo nombre debe quedar grabado en la memoria de todos como intima prueba de nuestro profundo agradecimiento.

Antes de terminar esta modesta memoria he de ocuparme de la valiosísima ma y brillante intervención, que en esta Fiesta ha tenido el Ejército. Apenas iniciada la idea de que el elemento militar tomara parte en esta obra de cultura, el Sr. Vizconde del Castillo de Genovés en representación del bizarro y dignísimo general que manda esta plaza, la acogió con caluroso entusiasmo y enterado el Excelentísimo Sr. Don José Macón, hijo de Extremadura y amante como el que más del progreso y adelanto de su provincia, dispuso la celebración de la misa de campaña á que acabamos de asistir, constituyéndose este solemnisimo y sagrado acto el alma del festival, por el cual ha podido el espíritu en este memorable día alzarse hasta Dios en el Santo Sacrificio y rendir después al ejército español, tan dignamente representado, un tributo de admiración y cariñoso respeto, estimulando nuestro ánimo al contemplar las gloriosas banderas de la Patria.

Por eso la guarnición de Badajoz, que convive con nosotros y á la que miramos como cosa propia, tenía que asociarse al homenaje, que en este día tributamos á la enseñanza é Instrucción públicas, demostrando una vez más que así como entrega y desprecia su vida cuando el honor militar lo reayuda que habeis prestado á las realiza-clama, sabe en tiempos de paz y de trabajos marchar al frente de los movimientos de opinión en favor de la cultura, por ser esta en unión de las armas las dos poderosas palancas que más contribuyen al sosten y engrandecimiento de la Patria.

Mis últimas palabras en nombre del Ma-

gisterio de la provincia y de sus discípulos y de las autoridades y personas encargadas por el Estado de la dirección de la primera enseñanza, han de ser dedicadas á hacer cariñosa y pública expresión de la Eterna gratitud que á todos debemos por la valiosa ción de este brillante festival. ¡Quiera Dios que esto sea el hermoso alborar de un nuevo día!

Y persiguiendo tan excelso fin, si lo que en mí es modestia y decaimiento fuera prestigio y fuerza de sugestión, yo diría, con el alma en los labios, á todos los privilegiados de la fortuna: ¡No practiquéis solamente la caridad para enjugar las lágrimas del presente aunque sea muy hermosa la beneficencia que dá pan al anciano desvalido! La forma más útil de la abnegación social consiste en procurar la Patria esplendorosa é ideal del porvenir y para esto imitad todos á los poderosos americanos favoreciendo con regía esplendidez los establecimientos de enseñanza, donde escultores expertos hagan del marmol nuevo, generaciones sanas que al alegrar la vida realizando la belleza, descubriendo la verdad y practicando el bien, celebrarán el dichoso estado de la Nacionalidad floreciente, con otra Fiesta más excelsa que ya no sea acicate ó estímulo, como la de hoy, si no corona y apoteosis del altísimo fin conseguido.

Badajoz 22 de Noviembre de 1908.

ANTONIO CHOROT.

DISCURSO

del Sr. D. José Cano y Gil, cura párroco del Sagrario Catedral.

SEÑORAS Y SEÑORES: Hay situaciones que abruman, que ofuscan por completo la inteligencia y oprimen grandemente el corazón. Hay situaciones en las que se experimenta tal confusión en las ideas y tan encontrados deseos en los afectos, que aun cuando aquellas broten á millones y estos acuden en tropel á las puertas del corazón, ni unas ni otros logran encontrar en el diccionario de su lengua las palabras apropiadas para comunicarse á los demás: tal es mi situación de ánimo. A medida que los instantes con su rapidez vertiginosa han ido haciendo suceder á una hora otra hora, un día á otro día, veía crecer la importancia de estos solemnes momentos, apareciendo de un modo aterrador en mi alma el grandioso cuadro, que ahora tengo el honor de contemplar: respetables Autoridades, ilustres Señoras, dignísimos representantes de todos los ramos del saber, personas, en fin, de uno y otro sexo en cuya frente me parecía ver brillar, como en este instante lo veo, el niveo fulgor de la ciencia; no siendo extraño que mi inteligencia se negara á discurrir ni que en mi corazón se secaran los deseos.

Mas estas mismas consideraciones, causa de mi profunda turbación en un principio, vinieron á serenar algun tanto mi ánimo haciendo brotar esta idea luminosa en mi cerebro: siendo de tan extraordinaria importancia estos momentos, siempre resultarán grandes, por mucho que los aminore mi impericia, y siendo tan ilustrado el auditorio que ha de escucharme, él sabrá suplir con su tanto mis constantes deficiencias; aparte de que yo aunque con gusto, tengo el honor de ocupar este lugar cumpliendo altísimos deberes de obediencia.

Y en estas condiciones, esperando confiadamente en Dios, entregado totalmente y sin reserva á vuestra benevolencia ilustrada, entro de lleno en el desenvolvimiento, no diré de mi discurso, sino de mis sencillas reflexiones, cuya síntesis pudiera hacer en las dos siguientes preguntas: ¿Con qué fin nos hemos reunido los presentes y procurado realizar la solemnidad de este día? ¿Por qué voy á tener el honor de levantar mi humilde voz desde este sitio, siendo yo un ministro de la Iglesia?

Los adelantos de las ciencias en nuestros días no son un secreto para nadie; están bien claros. Diariamente presentamos los portentos del vapor y las maravillas de la electricidad; el uno arras-trando en pos de sí con velocidad vertiginosa enormes masas de materia; la otra transmitiendo el pensamiento y la voz humana á distancias casi inmensurables en un momento de tiempo. Al

ver remontarse hasta los cielos el astrónomo, pretendiendo arrancarles sus secretos, y descender hasta las entrañas mismas de la tierra al geólogo, que logra leer en sus diversas capas superpuestas la historia de la Humanidad y a del planeta que habitamos; al considerar los estudios de la Antropología sobre el origen del hombre, los de la Paleontología sobre los fósiles, los de la Biología sobre los orígenes de la vida, y lo mismo pudiéramos decir de las demás, no es de extrañar que, las ciencias con sus adelantos de hoy, nos entusiasmen y admiren.

Mas ¿dónde han brotado los primeros chispazos de conocimientos tan profundos? ¿Dónde se han percibido los primeros fulgores de esas ciencias? ¿Dónde por vez primera se vió brotar ese torrente de luz científica, que ha poco insinuábamos? Indudablemente en esa gran casa solariega del saber, en ese edificio, que sin perder su materialidad, es una encarnación perfecta de las ciencias; en ese grandioso templo donde como ministro oficia la inteligencia del hombre, y que en nuestro lenguaje habitual llamamos escuelas de instrucción primaria. Allí se ha formado la inteligencia para percibir los primeros destellos de esa luz; allí se le ha desligado poco a poco de los sentidos externos que la envuelven, y se le ha iniciado en el conocimiento de la verdad por medio de los signos del pensamiento. En la escuela aprendió la inteligencia a meditar en sí misma; a distinguir la suave y apacible voz de la conciencia del estrepitoso ruido del instinto y la pasión y afianzando profundamente la creencia de los deberes morales, ha logrado convertir al niño en un ser inteligente y moral, que no interrumpiendo la triunfal carrera iniciada en aquel centro docente, aparece con el transcurso del tiempo convertido en un Pascal, Kepler ó Newton alabando a Dios al arrancar a los astros, inmóviles al parecer, en la inmensa bóveda del cielo, el gran secreto de las leyes de la gravitación universal. (Aquí me cortan la voz los aplausos, que yo digo, agradezco desde lo íntimo de mi corazón, y que precisamente por apreciarlos tanto los envío como homenaje al Magisterio extremeño).

Y no es esta, con ser tan grande, la única misión eminentemente social, que se llena cumplidamente en la escuela. En ella además empezamos a encarnar con nuestras tradiciones venerandas, nuestro hermosísimo idioma y muchas instituciones religiosas y políticas; y al contemplar las virtudes cívicas, el heroísmo sin límites y el acendradísimo amor patrio de nuestros antepasados, a quienes, por omitir otros ejemplos, los vemos escribir con la punta de sus aceros esa gloriosísima epopeya, de ocho siglos de duración, sin precedente en la historia, cuyas primeras páginas aun se conservan incólumes en las cumbres del Auseba y las últimas en las fértiles vegas del suero granadino; el corazón del niño se enardece, empieza a hervir la sangre en sus infantiles venas y se dispone conveniente para poder gritar al ver en peligro a su Patria cual otro héroe tras los muros de Tarifa. Si en el campo no hay acero, ahí va el mio. (Grandes y prolongados aplausos).

Grande, difícil y digna de admiración es la misión del médico de cuyas manos depende muchas veces la salud ó la enfermedad, la vida ó la muerte; grande la del jurista, porque según la interpretación que él haga de la ley podrá resultar la inocencia cargada de cadenas ó el crimen paseándose triunfal; pero no es menos grande, ni menos difícil, ni menos digna de admiración la del maestro, en la que como cimiento descansa el edificio social; toda vez que según sea el niño será el hombre, según sea el hombre será la familia según la familia ha de ser necesariamente la sociedad. Por eso a mí me ha parecido muy bien el R. D. de 20 de Diciembre último, cuyo fin no es, como equivocadamente creen muchos premiar y estimular a los niños, sino poner de manifiesto la labor meritoria del Maestro, hacer que públicamente se le honre, y procurar premiar a aquellos que en el ejercicio de su elevado ministerio más se hubiesen distinguido. Así se propone hacerlo esta Junta Organizadora en lo sucesivo, aun cuando hoy se vea obligada por la escasez de medios a limitarse a enviar desde este sitio a todo el Magisterio de esta provincia, y de un modo especial al de esta Capital, el testimonio de su profundo respeto, consideración y gratitud. (Grandes aplausos y flores).

Y ahora vais a permitirme una pequeña digresión, si es que tal nombre merece, lo que a continuación voy a decir. Indudablemente uno de los factores pedagógicos más importantes para que en la escuela pueda desenvolverse su misión social es el edificio material en que la misma se halla instalada. Una escuela sin luz, sin el espacio necesario, sin la ventilación suficiente, sin las dependencias precisas, con escaso mobiliario, faltar, por decirlo de una vez, de condiciones higiénicas, no es un templo del saber, sino un lugar de martirio donde el niño no acude más que a viva fuerza. Teniendo esto en cuenta, aprovechando estos solemnes momentos, yo me permito rogar a todas las Autoridades y de un modo especial al Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, quien sin duda por deberes ineludibles de su cargo no ha podido honrarnos con su presencia, interpongan su poderoso valimiento para que el proyecto de construcción de locales para escuelas sea pronto afortunadamente un hecho. Y además como no hace muchos meses que merced al esfuerzo de unas cuantas personas de buena voluntad se ha dado aquí un paso eminentemente progresivo en orden a la enseñanza con el establecimiento de la colonia escolar, se hace preciso por la razón indicada y para no malgastar ese dinero, para no inutilizar esos esfuerzos, para que no vuelvan a ser presa de la enfermedad los que pudieron recibir la brisa saludable de los mares, la construcción de esos edificios. Y esta Junta no escatimaría sus aplausos, los daría interminables, si al celebrarse nuevamente en el año próximo la Fiesta escolar, fuese la colocación de la primera piedra uno de los números del programa de festejos. (Aplausos).

Y ya es hora de que conteste a mi segunda pregunta: ¿Porqué en nombre de la Iglesia tengo el honor de levantar mi humilde voz? Porque la Iglesia, fuerte con la bondad de sus doctrinas y poderosa como la fe, que pone en sus manos la palanca que ha de levantar hasta los cielos el mundo moral, lo que desea para todos es la ciencia, lo que para todos pide es el saber. La Iglesia como sociedad perfectamente organizada tiene un código por el cual se rige; y en este código escrito, no por los hombres, sino por el dedo omnipotente de Dios se lee, libro de los Reyes: Dios es el Señor de las ciencias; la sabiduría y la ciencia, dice otro de sus legisladores—Isaías—son riquezas saludables, ó como dicen los Proverbios: Los imprudentes aborrecen la sabiduría, pero el corazón del sabio procura ser instruido.

Por eso nosotros, como Ministros de esa Iglesia, lo que deseamos y queremos es luz, muchísima luz; ciencia, muchísima ciencia; porque nuestra misión es llevar a los hombres a Dios; y abrigamos el convencimiento profundo que esto será más fácil y más perfecto cuanto mayor sea el desarrollo de las ciencias, toda vez que, como decía el gran sabio Bacon de Verulam, si la poca ciencia aparta de Dios, la mucha lleva necesariamente a El. (Estrepitosos aplausos).

HE DICHO.

Como esperábamos

Como suponíamos, parece que no eran rigurosamente exactas las noticias publicadas hace pocos días por el «Nuevo Diario», en carta fechada en Madrid y suscripta con las iniciales A. R., relativas a un incidente ocurrido entre el ministro de la Gobernación y la Comisión de nuestra Diputación que fué a la corte a gestionar asuntos importantes para la Hacienda provincial.

Las palabras agrias y vivas, las acometidas bruscas y descorteses, si las hubo, no fueron entre el Sr. Lacierva y los representantes de nuestra Diputación, sino entre D. Manuel Pidal y el ministro murciano, quien molesto porque la comisión antes que a él hubiera acudido al Sr. Maura en solicitud de lo que pretendía, referente al departamento de Gobernación, no pudo disimular su desagrado, y provocó la irascivilidad del diputado por Almedralejo.

Persona que merece crédito nos asegura que el tiroteo se mantuvo entre dichos señores, a presencia eso sí, de la Comisión, sin que en nada terciara ésta, ni en nada entendiera que se había inferido la menor ofensa a su decoro personal, ni al de la representación que ostentaban en aquel acto.

Nosotros nos complacemos en que las cosas hayan ocurrido así, como esperábamos, pues no acertábamos a comprender cómo la comisión de diputados provinciales habien podido tolerar que ocurrieran de otro modo, sin proceder como la dignidad aconseja.

Bien venidos

Desde ayer tenemos entre nosotros a nuestro estimado amigo y correligionario don Eduardo Rosón, distinguido redactor de *El Liberal*, de Madrid, y a D. José Martín empleado en la administración del mismo estimado colega.

Los Sres. Rosón y Martín vienen a nuestra provincia, como a la de Cáceres ha ido D. Carlos del Río, con el encargo expreso de conocerla y estudiarla minuciosamente, así en su aspecto económico como político, moral y material, para con el mayor acierto posible, dedicarle en las columnas de *El Liberal* el espacio que merece por su importancia innegable.

Nuestros compañeros, a uno de los cuales, al Sr. Rosón, unen a nuestro periódico no sólo la comunión de ideas, sino vínculos de antigua y sincera amistad, se proponen recorrer la provincia, cuando menos en sus pueblos de más importancia, para orientarse lo mejor posible respecto a su modo de vida, a sus costumbres y a sus necesidades.

Acompañados del director y redactores de LA COALICION, los estimados compañeros de la prensa madrileña visitaron ayer las redacciones de algunos diarios locales, y aprovechando la ocasión de celebrarse el concurso de ganados en la Granja Agrícola visitaron también tan notable establecimiento, saliendo encantados del perfecto orden que en el mismo reina.

LA COALICION da su más cariñosa bienvenida a tan estimables amigos y compañeros y les desea una estancia grata en esta hidalga tierra extremeña.

El crimen de la Torre

Vista para hoy.

Hoy 27, debe celebrarse en la Audiencia provincial el juicio por jurados en la causa conocida por la de la Torre, de que diferente veces nos hemos ocupado, con motivo de anteriores señalamientos y suspensiones.

El hecho ocurrió en la noche del 28 al 29 de Junio de 1905.

Abdón Sanchez, vecino de dicho pueblo, a quien conocimos y tratamos con intimidad, y hombre bueno y laborioso si los hay, se había entregado al descanso en el sombrero que es costumbre hacer en las inmediaciones al sitio donde se depositan las espigas a desgajar, cuando vino a despertarlo el latir de los perros de la era, que indicaban la proximidad de gente extraña. Adormilado, se incorporó, y automáticamente a lo que se cree, cogió la escopeta que a su alcance tenía y un cartucho, y descalzo como se hallaba, se precipitó hacia el sitio donde los perros llamaban, suponiéndose que allí dió alcance a los procesados, y que éstos, increpados por él, que hombre varonil y alma sencilla no había tomado las precauciones consiguientes para la ofensa y la defensa necesarias (ni la escopeta llegó a cargar) se le echaron encima, y sujeto por unos, otro se encargó de pararle el corazón con un chuzo que llevaba.

Uno de los cuatro procesados, declaró el hecho en un principio, negándolo después.

La acusación privada será sostenida por el letrado D. Antonio Teixeira, que aprecian lo las agravantes de nocturnidad y despoblado que en el crimen concurren, pide la pena de muerte para dos de los procesados.

La defensa de estos, está a cargo de los abogados Sres. de Miguel, Aibarán, Giménez Cierva y Abarrátegui.

Nosotros, vivamente interesados en este juicio por razones que no son del caso exponer, pedimos a la providencia que ilumine a los juados; pedimos a Dios el triunfo de la Justicia.

Balance teatral

Pablo López ha retirado del cartel las obras francamente amorales y obscenas, y cumpliendo lo que indicaba en la carta que dirigió al público y que apareció en nuestro número anterior, ha resucitado dos obras de música muy bonita, y de

libreto muy artísticamente hecho; estas dos obras son «La Czarina» y «El Sr. Joaquín». Ahora es preciso que la prensa y el público presten su ayuda al empresario del teatro López de Ayala, para que propósitos tan laudables no se malogren y no tenga que acudir nuevamente a un género que repugna a los mismos artistas y a la mayoría del público sensato.

«El Sr. Joaquín», sobre todo, es una preciosa obra, y de su audición se sacan sanas y purísimas emociones.

Algun número, el de los ciegos, por ejemplo, gustó poco, más que por deficiencias de ejecución, por parecer algo anticuado; pero los que conocemos lo bien observado del tipo y el verismo que respira, lo apreciamos mas que los couplets de muchas obras de fama.

La obra obtuvo una interpretación muy acertada, distinguiéndose Pablo López, que dió al tipo del Sr. Joaquín toda la ingenuidad y sencillez de alma y abnegación de espíritu que requiere el personaje.

Después de esto, la gran novedad ha sido el estreno de «La viuda alegre», opereta alemana en tres actos, de fama europea y que no ha sido aun estrenada en Madrid.

Un aplauso sincero merece la empresa por el lujo y acierto con que ha montado la obra, y por el esmero en la representación, y eso que hay que tener presente que es obra difícil, pues tiene mucho movimiento escénico, entrada y salida de personajes y situaciones variadísimas y complicadas y muy expuestas para que los actores se desluzcan; sin embargo, repetimos, la obra salió muy bien, aunque en cierta ocasión algunos inteligentes patearon a un artista por hacer una escena precisamente como o exige la obra. Pero están los ánimos muy vidriosos, y unas veces sin motivo, como ocurrió en esa ocasión, otras con él, a algunos caballeros no desaprovechan ocasión de manifestarse ruidosamente, no perdonando ni disculpando ninguna deficiencia, ni teniendo presente que alarman a las señoras, que están soliviantadas y excitadísimas.

«La viuda alegre», es una opereta de música muy linda y agradable; muchos de cuyos números se harán pronto populares, y de un libro entretenido, que no da lugar al aburrimiento, con algunas escenas escabrosas y comprometidas, que si se quieren atenuar y explicar más tarde, son en realidad tan crudas como las que se ofrecen en cualquier obra del género ínfimo, pero como todo es cuestión de forma y de presentación, el público las ve con gusto, porque el veneno se lo sirven en copa de oro.

Como todas las obras de esta clase, no produce entusiasmos ni arrebatos, sino paz y tranquilidad de espíritu; no decimos esta obra es admirable, sino que linda, qué bonita es.

Con «La viuda alegre» pasará lo mismo que con «Lysistrata», con la cual tiene semejanza en la técnica musical; que agrada más cada vez, y el público dará una prueba de buen gusto, llenando a verla y a aplaudirla.

La compañía dará función esta noche en Elvas, poniendo en escena allí «Lysistrata», «Alma de Dios» y «Las brujas», y cantando además el tenor Bezar y algunos números de «Bshemia» y «Gocconda».

Mañana, se estrenará en nuestro coliseo la gran ópera de Puccini «Tosca».

Les han sido remitidos fondos para viaje y préstamo, y en breve saldrán de Madrid, la distinguida tiple contralto señora Ferrer y el renombrado barítono D. Emilio García Soler.

La empresa merece por tales esfuerzos, por tamaños sacrificios en favor del arte y del público de Badajoz amante de él, nuestro más sincero aplauso.

Nuestro amigo el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, don Antonio Chorot y su joven y buena esposa, pasan en estos instantes por un trance doloroso: por el de la muerte de su hija Pilar.

El Sr. Chorot es un perseguido por la desgracia en esto de los hijos, pues no bien cicatrizada la herida que deja en su corazón la muerte de unos, viene a reverdecerla y a exacerbada un nuevo dolor.

Conocemos bien las amarguras que esas repetidas crueldades de la muerte suponen para unos padres cariñosos y en nuestro afecto a los dolidos de hoy no podemos menos de asociarnos a su legítima pena.

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azunga..... Llana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla, 7.



La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas:

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería

Torno mecánico movido por motor eléctrico
DE

ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cancelas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Issac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazá, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muños Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 58.422.301,88
TOTAL..... 66.422.301,80

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837,38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, una cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos; á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Señ. Estanislao Berber.—Aico-Aguero, núm. 31.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corrallo, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de lo Barros.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Moraleja, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ SAMPEREZ.

Campo de Juegos Corporales

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samper.

Honorarios: Billete familiar, 5 pesetas —Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Antirreumático infalible

DEL

Dr. SOTO

De venta, casa del autor, Barcarrota; BADAJOZ SAN JUAN, 31.

Reservado para el Banco Vitalicio.